



SOLUCIÓN FACTURA ELECTRÓNICA
AMBIT-ATEB
NOVIEMBRE, 2010

DINAMARCA 85, 2o. PISO
COL. JUÁREZ, CP. 06600
DEL. CUAUHTÉMOC; MÉXICO, DF.
T. (55) 1054.1023 / F. (55) 1054.1024

www.ambit.com.mx
M. info@ambit.com.mx

DESCRIPCIÓN GENERAL

La solución de **Facturación Electrónica** de **AMBIT TECHNOLOGY** es un servicio integral que garantiza el cumplimiento de las nuevas disposiciones oficiales de forma sencilla.

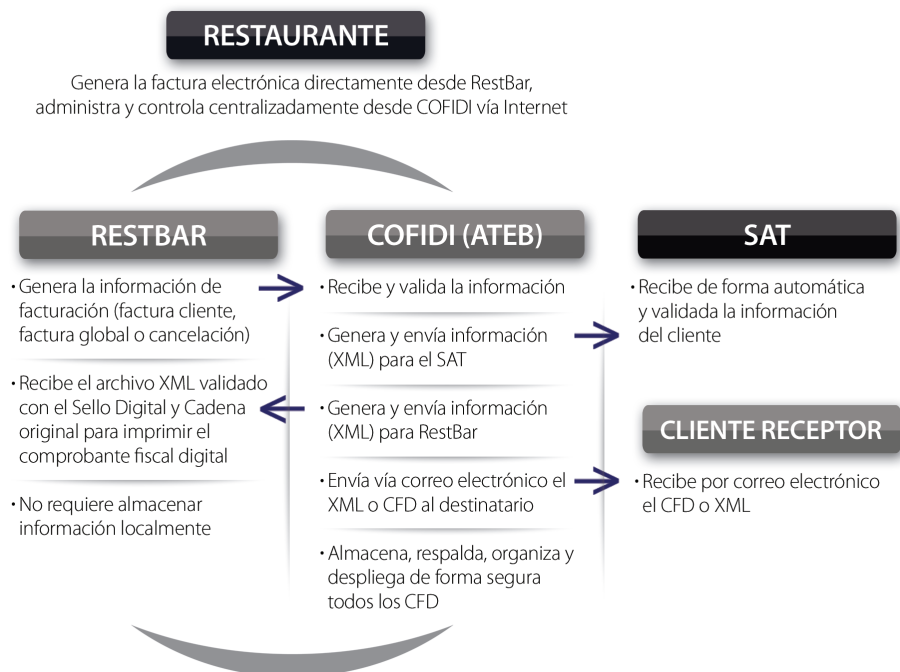
Más que un software o módulo de facturación electrónica, es un servicio integral que ofrece desde la emisión de Comprobantes Fiscales Digitales directamente desde RestBar hasta el envío y resguardo de los mismos de forma segura, confidencial y económica.

Hemos logrado esto gracias a la alianza que hemos hecho con **ATEB SERVICIOS**, con lo que podemos garantizar que sin importar los cambios y actualizaciones que determine la autoridad, la solución siempre estará actualizada, manteniendo los procesos de facturación sencillos en tu restaurante.

Nuestra solución entra en el esquema de **PACFD** (Proveedor Autorizado de Comprobantes Fiscales Digitales) y migrará automáticamente a **CFDI** (Comprobantes Fiscales Digitales por Internet) en el 2011, por lo que no tendrás de qué preocuparte.

¿QUIÉN ES ATEB SERVICIOS?

ATEB es una empresa Mexicana, dedicada a e-Business, fundada en el 2000 por consultores con más de 20 años de experiencia en comunicaciones B2B. Es uno de los proveedores autorizados por el SAT y actualmente lleva los procesos de facturación electrónica de empresas como Chrysler México, DHL Mexico, Volkswagen México, RYC Alimentos y 3M de México entre cientos de clientes más.



¿CÓMO FUNCIONA?

> CARACTERÍSTICAS GENERALES

- Solución de alta disponibilidad, confiabilidad y confidencialidad
- Solución con el mejor tiempo de respuesta en la industria para la generación de comprobantes fiscales digitales
- Listo para manejar el esquema de timbrado por parte del SAT vigente a partir del 1 de enero del 2011
- Generación de Sellos Digitales de acuerdo a estándares del SAT
- Ofrece un alto grado de seguridad gracias al manejo de encriptación y firma de documentos (Private Key Infraestructure)
- Comunicación directa con el SAT para verificación de facturas
- Generación automática del Reporte Mensual de uso de Folios para ser enviados al sistema SICOFI del SAT
- Impresión de la Factura Electrónica de acuerdo a los lineamientos de la Resolución Miscelánea Fiscal del 2010 y 2011 con Código de Barras Bidimensional
- Resguardo de acuerdo al Código Fiscal de la Federación
- Cancelación de CFD (notificación al cliente y cambio de estatus de folio)
- Histórico de transacciones y alertas configurables cuando queden pocos folios

> **FUNCIONES RESTBAR**

- Generación e impresión automática de Facturas Electrónicas desde RestBar (individual al cliente, global del día y cancelaciones)
- Proceso de facturación idéntico al actual en RestBar, el cual permite decidir qué cuentas se convierten en facturas y cuáles quedarán englobadas en la factura de público en general
- Diseño de CFD configurable para ser impreso en impresora convencional o de Tickets
- El proceso de captura, resguardo y manejo de datos de clientes se mantiene igual
- Envío de información a servidores seguros de ATEB para resguardo y validación
- Cancelación de facturas directamente desde RestBar de forma sencilla

> **FUNCIONES PORTAL ATEB**

- Consolidación y resguardo de CDFs de forma segura, confidencial y centralizada
- Envío de información al SAT
- Envío de CFD y XML al cliente destinatario vía correo electrónico
- Reportes y consultas a CFDs con capacidad de exportación de información y reimpresión
- Administración de folios
- Actualizaciones y validaciones

> **VENTAJAS Y BENEFICIOS**

- Solución completa para el envío de Facturas Electrónicas
- Acceso centralizado y desde cualquier lugar vía Internet a través del portal de ATEB con acceso seguro
- Resguardo y almacenamiento seguro y centralizado de los CDFs sin riesgo de pérdida de datos en equipo de cómputo del Restaurante
- Generación y envío automático de información para el SAT evitándose problemas y confusiones
- Generación y envío automático de CDF por correo electrónico a los clientes destinatarios
- Ahorros importantes en la impresión de facturas, papel, tiempo, etc.
- Evitar errores de captura y recaptura de datos al generarse directamente de las cuentas de RestBar
- Automatización de la emisión de facturas y entrega de las mismas
- Contar con un archivo electrónico de las facturas con fácil acceso y manejabilidad de la información
- Cumplir con las normas del SAT aún y cuando existieran nuevos cambios y actualizaciones
- Conciliación de acuses de recibo y notificaciones automáticas en caso de fallas
- Soporte las 24 horas los 365 días del año
- Solución de bajo costo sin altas inversiones iniciales
- Compatibilidad con otros sistemas y los principales ERPs del mercado
- Sin cargos extras o rentas mensuales
- Manejo de varios usuarios, sucursales o empresas
- Auditable para procedimientos internos (SO), Fiscales (SAT) y comerciales

REQUISITOS

A continuación se enlistan los requisitos fiscales, técnicos y de AMBIT TECHNOLOGY para la contratación de Factura Electrónica.

> **FISCALES**

- Contar con Certificado de Firma Electrónica Avanzada Vigente
- Obtener un Certificado de Sello Digital
- Si se hace la contratación antes del 2011, solicitar los folios vía Internet en el SAT. Si se contrata a partir de enero de 2011, no se requiere solicitar los folios en el SAT
- No requerirá hacer el reporte mensual ya que este será realizado por el ATEB desde el 2010

> **TÉCNICOS**

- Contar con acceso a Internet en la caja del Restaurante
- Contar con la última actualización de RestBar
- Impresora convencional o de Tickets en caja (preferentemente térmica)

> **AMBIT TECHNOLOGY**

- Estar al corriente en todos los pagos con AMBIT TECHNOLOGY
- Tener vigente la membresía anual de RestBar
- Si es un cliente con menos de 6 meses de apertura, tener una póliza de soporte vigente
- Si es un cliente con más de 6 meses de apertura, tener una póliza de soporte por lo menos con seis meses de antigüedad
- Si NO tiene una póliza de soporte vigente, deberá contratar una actualización del sistema con un costo del 15% del valor de sus licencias o la contratación de un año de póliza de soporte*
- Contratar y liquidar un paquete de folios según sus necesidades

* Para recibir soporte de facturación electrónica deberá de contar con una póliza de soporte vigente en el momento de solicitar el soporte.

COSTOS

El servicio integral de Factura Electrónica consta de un paquete de instalación inicial y una bolsa de folios.

	COSTO DESPUÉS DEL 20/12/2010	COSTO ANTES DEL 20/12/2010
INSTALACIÓN	\$800.00	\$600.00

> Precios en pesos mexicanos más IVA.

Podrá contratar una bolsa de folios según se detalla a continuación, independiente del número de sucursales, razones sociales, cajas o usuarios que maneje.

FOLIOS	COSTO DESPUÉS DEL 20/12/2010	COSTO ANTES DEL 20/12/2010
100	\$750.00	\$650.00
500	\$3,000.00	\$2,700.00
1,000	\$5,000.00	\$4,500.00
2,000	\$9,500.00	\$8,500.00
5,000	\$21,500.00	\$19,000.00
10,000	\$38,500.00	\$34,600.00

> Precios en pesos mexicanos más IVA.

El costo de la instalación incluye:

- Configuración de la última actualización y archivos necesarios de forma remota en una sucursal
- Configuración de cuenta según sus razones sociales, sucursales y usuarios
- Formato estándar de impresión de CFD en restaurante para impresora de tickets o convencional
- Creación de cuenta en el servidor de ATEB para consulta vía Internet
- Capacitación en línea para la generación de la factura electrónica y consulta de información (sesión de 1hr. vía remota)

El costo del folio incluye:

- Generación de la factura electrónica
- Envío de factura electrónica vía correo electrónico al destinatario
- Resguardo seguro por 5 años
- Acceso a reportes y reimpresión en formato estándar de los CFDs
- Generación y envío de información al SAT
- Actualizaciones y cambios realizados por el SAT

> **SERVICIOS ADICIONALES**

- Diseño personalizado del CFD \$600 pesos más IVA
- Sesión de una hora de capacitación remota \$300 pesos más IVA

CONTRATACIÓN Y MAYOR INFORMACIÓN

Para contratar el servicio deberá contar con todos los requisitos y solicitar el servicio al teléfono (55) 1054.1023 o al mail fe@ambit.com.mx
 Te recomendamos planear con tiempo la instalación y contratación de este servicio para evitar contratiempos.